EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 12 de Marzo de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2384

†

DOÑA JOAQUINA AZURMENDI LARRINAGA

FALLECIÓ A LAS TRES DE LA MAÑANA

del día 12 de Marzo de 1891.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

—D. E. P.—

Su esposo D. Manuel Alvarez López, sobrinos, demás parientes y amigos

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios, asistir al Funeral que se ha de celebrar mañana 13 del corriente á las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y conducción del cadáver al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Soldados, 30

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.°

TELEGRAMA.

Esta noche inauguro mi nueva tienda Mayor principal, 144 y 146, poniendo disposición público general, 200 dibujos percal francés. Camisa á medida ptas. 7.—*Espeso.*

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Suceso importante.—Preludios.—Renace la alegría.—Ayer.—Aspecto de los pueblos.—Meditaciones del labrador.—¡Bendito tú, Dios mío!—En acción de gracias.—Espigas doradas.—Dignas corporaciones.—Tiempo frío.—No hay paseo.—Alegría y tristeza.—Funciones.—Las doce de la noche.

No puede decirse que no hay suceso alguno de que pueda dar cuenta en la presente revista, porque yo creo que existe, y de bastante importancia, toda vez que la lluvia, aunque no tan copiosa como lo exigen los campos, ha regado éstos, siendo acaso el preludio de la que ha de apagar la dolorosa y larga sed que hasta ahora les afligía.

¡Cuán diferente es el aspecto de esos pueblos, cuya única riqueza consiste en la cosecha que recojen después de rudos afanes, y cuán satisfecho y regocijado se muestra el labrador al contemplar que la tierra se humedece, pareciendo palpitar á impulsos de la semilla, que por fin ha de convertirse en lozana y rubicunda espiga!

Ayer esos pueblos tristes y acongojados contemplaban con amarga expresión de angustia aquellos campos yermos y casi comparables à la silenciosa esterilidad de arenoso desierto. En el tranquilo hogar sólo se escuchaban entrecortados sollozos, mezclados con el murmullo de fervorosa y cristiana plegaria. Del ventanón de obscuro y vetusto campanario salía esa voz vibrante y sagrada que convoca á los fieles á la consoladora práctica de la oración, y el sencillo y honrado labriego, llevando en su tostado rostro la huella del dolor y en sus apagados ojos la expresión del desaliento, caminaba pensando que tal vez tendría que ir á buscar el pan á lejanas tierras, abandonando aquella casa blanca y sencilla que heredó de sus padres, y apartado de la madre patria, de la cual le separaría la inmensidad del Océano!

¡Bendito Tú, Dios mío!

Hoy renace la alegría en el hogar que empezaba à nublar la amargura. La súplica en el templo se ha convertido en acción de gracias. El labrador eleva los ojos y el corazón al cielo; su semblante denota placidez, y el estado de su alma es tranquilo, porque el campo presagia brindarle con sus dones!

He ahí el suceso más importante de la semana; la lluvia, que es para Castilla la mayor riqueza, porque cada gota que cae es una espiga que ha de brotar exhuberante y dorada.

Aparte éste, que puede llamarse acontecimiento, todos los demás de que puedo dar cuenta deben considerarse como continuación de los que he reseñado en anteriores revistas.

El Excmo. Ayuntamiento prosigue en sus buenos y plausibles propósitos de mejorar la población confiada à su custodia, y como redunda en beneficio del apenado jornalero, no perdona medio de que éste pueda ganar el jornal que ha de proporcionarle el sustento.

No es menos digna de elogio la excelentísima Diputación provincial, toda vez que, coadyuvando al pensamiento de la Corporación local, pone también lo que está de su parte con objeto de conjurar la crisis obrera, interponiendo su influencia para que puedan abrirse en un breve plazo los trabajos para el correccional.

Este asunto es de mucha importancia y no dudo se habrá de realizar

El tiempo se ha presentado bastante desapacible, recrudeciéndose el frío, por causa de la humedad de que se va impregnando la tierra.

Debido á esto, los paseos se han encontrado desiertos, aunque nos halaga la esperanza de que no tardará en aparecer la risueña y hermosa estación de primavera, ofreciéndonos el perfume de sus flores y los conciertos de sus pájaros.

No ha habido nota alegre en lo que se refiere á bodas, aunque sí la hemos tenido triste, pues han dejado este mundo algunas personas con cuya amistad nos habíamos honrado.

Funciones religiosas las hemos tenido en varias iglesias, asistiendo á ellas multitud de personas, y revistiendo aquéllas el esplendor y solemnidad conque siempre celebra tales actos esta católica y siempre culta ciudad.

Son las doce de la noche, y teniendo en cuenta lo que digo más arriba, respecto del frío que se deja sentir, termino aquí esta desaliñada revista, con objeto de entregarme al reposo.

Clotaldo.

Desde la Corte.

11 de Marzo de 1891.

Sr. Director:

Bien pudieran suprimirse en estos días las correspondencias de noticias de la Corte, proque no ocurre nada que merezca referirse. No recuerdo temporada más desanimada que ésta á raiz de una apertura de Cortes. — He pasado una buena parte de la tarde en ambas Cámaras, he recorrido no pocos centros y círculos, y he vuelto al punto de donde partí con la cartera casi en blanco.

No sé si influye el natural desaliento que se apodera de los partidos de oposición al verse lejos del poder, ó si todos callan al hallarse dedicados con empeño á la aprobación de actas, pero es el caso que no se oye nada de importancia relativo á la vida de los partidos. Entre ministeriales, à lo que únicamente ahora se

la escalera que conducía al patio interior del edificio, pareció verificarse en el joven una metamórfosis completa.

Con la frente serena, la sonrisa en los labios y el aire resuelto, adelantóse hacia el preboste que acababa de apearse de su caballo, con esa soltura y esa elegancia que parecían serle propias.

Detrás del señor d'Aumont estaba de pie el teniente civil, à la cabeza de un pelotón de arqueros.

En el centro de este pelotón permanecían inmóviles cuatro hombres, con las manos atadas a las espaldas.

—A fe mía! querido preboste, que empezaba á temer no volverías ya, dijo el conde tendiendo sus dos manos al señor d'Aumont.

Este contestó con un gesto afectuoso al caballero, pero con evidente violencia.

—¿Habéis visto á la señora d'Aumont? preguntó.

—No. La señora d'Aumont está todavía con S. M. Parece que la reina María tiene el buen gusto de aficionarse tiernamente á su nueva dama de honor. Esto es un ex-

la puerta del cuarto de Diana, atravesò de un salto el salón y se lanzó fuera.

—Partirá! murmuró poniendo el pie en en la primera grada de la escalera que se díspONía á bajar. Partirá! repitió, mientras que un rayo de triunfo iluminó sus negros ojos.

Un ruido sordo, que resonó entonces debajo de la escalera, anunció el paso por la bóveda de entrada de la patrulla, cuya llegada había terminado tan súbitamente la conversación de Diana y del conde de Bernac.

Enrique se inclinó sobre la balaustrada de madera esculpida.

El rojizo resplandor de las antorchas que iluminó de repente el vestíbulo, el piafar sónoro de los caballos, los pesados pasos de los arqueros, el rechinamiento de la maciza puerta, girando sobre sus goznes para cerrarse de nuevo, indicaron la llegada del preboste y de su acompañamiento al patio interior del gran Chatelet.

Enrique bajó con lentitud.

Durante los segundos que el conde de de Bernac empleó en salvar las gradas de

Un largo silencio reinó en la sala; Diana pareció calmarse un poco.

—Enrique, murmuró con voz desgarradora, ¡oh! por favor, decidme que todo esto es una prueba; decidme que estoy bajo la influencia de un sueño!

—No puedo decíroslo, Diana, respondió el conde sacudiendo tristemente la cabeza.

—Pero si se os hubiese reconocido cómplice de este crimen de lesa majestad estaríais preso, Enrique!

—No tardaré en estarlo, Diana!

—Pero, ¿porqué? ¿porqué?..

—Porque me hallo todavía libre, queréis decir? Voy á explicároslo. El conde de Auvernia es demasiado caballero para entregar á un amigo ni delatar á un cómplice. De modo que no lo ha hecho ni lo hará; pero entre él y yo existe una correspondencia de las más significativas. Hasta hoy esta correspondencia había escapado á todas las pesquisas; y yo creía no tener ya nada que temer. Esta mañana me ha llegado un correo de Auvernia. Venía de parte del intendente del conde, y éste intendente me anuncia que los señores de Euvre y de Névestan,

M.C.D.2022

atiende es á conocer la combinación de gobernadores: los diputados electos se mueven con gran ahinco, unos porque les quiten á los actuales, y otros porque les nombren buenos prefectos. La verdad es que el cargo no tiene nada de apetecible, tanto que ya no lo pretenden sino aquéllos que tienen verdadera vocación.

El tiempo sigue revuelto. Ha bajado la temperatura, y de cuando en cuando vienen ráfagas del Norte que dicen claramente qua reinan temporales en la Europa central.

Y en efecto; telegramas de Londres recibidos esta tarde dan cuenta de los terribles destrozos que el temporal de nieves ha ocasionado en toda la costa británica. Los naufragios han sido varios, especialmente en el canal de la Mancha. Uno de los barcos que salió para llevar socorros á los vapores que hacían la travesía fué volcado por las olas, pereciendo ahogados siete de los tripulantes. Otros barcos han resultado con grandes averías. En el interior los daños han sido mucho mayores. Varios trenes se encuentran detenidos por las nieves y en muchos pueblos se deja sentir la miseria por la falta de víveres. En algunos pueblos, especialmente en las cercanías de Donores la nieve alcanza una altura de cuatro metros. Han perecido varias personas de frío. Aquí en España no hemos sido tan desgraciados y por ello debemos felicitarnos.

Todo se ha reducido á la caída de unos cuantos palos de telégrafos, interrumpiendo con ello las comunicaciones telegráficas. Bien es verdad que en nuestra tierra, apenas caen cuatro gotas ocurre exactamente lo propio.

Sin embargo, de accidentes desgraciados tenemos conocimiento de uno y es el descarrilamiento de un tren entre las estaciones de Antequera y Bobadilla, catástrofe cuya causa no está aún averiguada y de la cual existen muy pocos detalles. Se sabe únicamente que ha habido varios heridos y que los destrozos han sido también de gran consideración, pero nada más.

Pero pasando á otros asuntos más halagüeños, diré que el Gobierno niega con gran energía que se halle disgustado con el digno general Mirelis, gobernador de Melilla, deduciéndose por lo tanto de aquí que no tienen fundamento los rumores circulados acerca de su dimisión. Y ya que hablo de estas cuestiones de Africa he de manifestar también que esta tarde se ha recibido un despacho de Tanjer dando la alarmante nueva de haber ocurrido algunas colisiones entre los indígenas y los españoles de Rio de Oro. En los centros oficiales no he podido confirmar el hecho. El Gobierno nada sabe ó finge desconocerlo, siendo de desear que no se confirmasen los rumores circulados.

De otras cosas, nada absolutamente.

En el exterior aumentan los temores por los preparativos que los obreros hacen para la próxima manifestacion de Mayo. En Francia los mineros aumentan sus exigencias que rechazan las compañías, mientras los Gobiernos se preparan para rechazar con gran energia cualquiera alteración del órden público que se pretenda hacer.

Su afcmo. F.

De todas partes.

El Gobierno se propone concluir cuanto antes los presupuestos para presentarlos en la primera sesión del Congreso cuando esta Cámara esté constituída.

La combinación de Magistrados que se propone llevar á cabo el ministro de Gracia y Justicia, y que en breve aparecerá en la *Gaceta*, afecta á las provincias de Valladolid y Avila.

El domingo, hallándose en el púlpito de la Iglesia de la Catedral de Santander el Canónigo D. Gregorio Guilarte, se sintió acometido de un derrame seroso que, no sólo le impidió continuar el sermón, sinó que le hizo perder el sentido y caer en el púlpito.

Conducido á su casa, dejó de existir.

Por la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se trabaja en la redacción de dos decretos de importancia, relativos el uno á la provisión de las prebendas eclesiásticas de Ultramar en el sentido restrictivo que establecían las leyes y canones de Indias, y el otro al arreglo parroquial de las islas Filipinas que, como es sabido, comprenden un arzobispado y cinco obispados.

He aquí el accidente de que da cuenta *El Imparcial* de ayer:

«El temporal que desde las primeras horas de la tarde del domingo amenazaba descargar sobre Madrid, se desencadenó ayer en forma de viento huracanado y lluvia torrencial.

Cuando era mayor la furia de la lluvia y del viento, la viva claridad de un relámpago iluminó las calles y un espantoso trueno sucedió inmediatamente á su deslumbradora luz.

En una casa del barrio de las Carolinas (Tetuan) hallábase la familia que la habitaba reunida para la cena. El dueño de la casa, hombre de unos cuarenta años de edad, tenia en los brazos al menor de sus hijos, niño de un año.

De pronto, y entre el sobrecogimiento y terror de todos, el dueño de la casa quedó muerto por la descarga eléctrica, y cuando los individuos de su familia aún con la locura del espanto retiraron del cadáver al niño, á quien juzgaban muerto como su padre, notaron asombrados que la criatura vivía.

Avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro de los Caminos, Sr. Navarro, no tuvo necesidades de prestar al niño ninguna clase de auxilios, pues no se habian presentado en él ni siquiera síntomas de asfixia.

Leemos que en el Instituto provincial de León, y por orden de su director, se recogen las firmas de los alumnos con fines politicos También se dice que hasta se amenaza a los jóvenes que no quieren prestarse á tan escandalosa explotación

En Valencia una mano criminal ha arrojado en el buzón de la administración del correo una botella de acido nítrico, quemando cuarenta cartas.

La producción total de cebada en el mundo se calcula en 825.000.000 de fanegas.

De ellas Europa produce de 630.000 á 650.000, valuadas en 160.000.000 de libras esterlinas.

En 1830 había en Francia 2.934.360 áreas sembradas de cebada; en 1862 el área era de 2.684.800; en 1882 bajó á 2.457.650, y aun se redujo en 1886 á 2.338 349. Pero debe tenerse presente que 247.000 áreas de cebada se perdieron con Alsacia y Lorena para el suelo francés.

Los paises que han extendido sus áreas de cebada son: Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Austria y los Estados Unidos.

El precio corriente de la cebada ordinaria es de 70 á 76 por ciento del trigo.

La cebada de flor, que se vende á los cerveceros, vale lo mismo que el trigo.

La cantidad de cervezas que se consume actualmente en Francia no pasa de 220.000.000 de galones y las fabricas de cervezas de Francia emplean solo unos, 5.000.000 de quintales de cebada al año.

La demanda extranjera de cebada de los paises vecinos promueve siempre grandes ventas, porque Inglaterra, cuya producción anual de cerveza es de 990.000.000 á 1.100.000.000 de galones, necesita traer de fuera unos 14.000.000 de quintales. Belgica sobre 2.00.000 y Suiza 400.000.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—11 Marzo

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que todas las reclamaciones civiles promovidas ó que se promuevan ante los tribunales ordinarios en materia de patentes de invención, se sustancien en la forma prevenida en la ley de Enjuiciamiento civil para los incidentes, y que las acciones criminales se ajusten al procedimiento de este nombre, según terminantemente se preceptúa en el art. 55 de ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Máximo Alvarado contra la providencia de este Gobierno, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Castrillo de Oniélo, que le denegó la pensión que en concepto de jubilación solicitaba.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión correspondiente al día 6 del actual.

Juzgado de primera instancia de Cervera de Rio Pisuerga.—Subasta de fincas procedentes de embargos.

Id. de Villalón.—Requisitoria para que se practiquen las oportunas diligencias á conseguir la captura de las personas que en la noche del 19 de Febrero robaron un Comercio de dicha villa.

Ayuntamientos.—Terminación de los Apéndices para el Amillaramiento del actual ejercicio económico.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villaran y con asistencia de los Sres. Azcoitia, Ortega Bernal, Pereleteguí, Romero, Tejerina, Polo, Gallán, Cebrián, Alonso, Diez Anton, Morrondo, Arroyo, y Sanjuan.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Prestar su aprobación al convenio celebrado entre la comisión de Policía urbana y la testamentaria de D. Pedro Palacios, para el derribo de las casas de la acera impar de la calle Nueva.

Conceder trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Aprobar una cuenta de 12 pesetas del notario D. Alfonso de Guzmán, por la escritura de subasta del cuartel de Alfonso XII.

Y aprobar una relación de obreros ocupados en el arreglo de caminos.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la invitación que por una comisión del gremio de labradores se habia hecho á la corpo-

222

los mismos que arrestaron tiempo atrás al conde, habían registrado minuciosamente el castillo de Clermont, y que, ayudados por la casualidad ó el diablo, han descubierto el escondrijo misterioso en donde se encontraban todos los papeles del señor de Auvernia y toda su correspondencia con los cómplices que hasta ahora se había negado á nombrar. El intendente añade que está seguro de detener el correo expedido por la justicia al rey, pero que no obstante no puede garantizarme más que cuarenta horas de seguridad. Me insta á huir lo más pronto posible. Ahora, Diana, conocéis la verdad entera. La noticia me ha llegado hace doce horas. Pasado mañana por la mañana ya no habrá tiempo de tomar un partido; estaré preso...

Diana lanzó un grito.

—La muerte está suspendida sobre mi cabeza, Diana, continuó el conde con acento vehemente; vos sola podéis apartarla, pues no huiré sin vos!

La joven se dejó caer en un sillón y pareció privada de sentido.

El conde la asediaba con su mirada fascinadora.

223

De repente el silencio lúgubre que reinaba en el pequeño salón fué turbabo por un ruido vigorosamente acentuado que provenía de afuera.

Eran los pasos de una patrulla de caballería que atravesaba el puente del Cambio y se dirigía hacia el gran Chatelet.

Una viva claridad producida por el resplandor de las antorchas brilló súbitamente en el malecón.

—Mi padre! exclamó Diana.

Enrique la cogió en sus brazos.

—Te amo! murmuró al oído de la joven, te amo de tal modo que me fuera imposible vivir sin tí! En la próxima noche hay baile de máscaras, ya te acordarás, en el palacio del embajador de España. Tus padres deben acompañarte á el, según me han dicho. A favor de un disfraz tu huída es posible. Yo lo tendré todo preparado, Diana; si me amas huiremos juntos... si rehusas, Diana, me entregaré yo mismo al teniente criminal; te lo juro por mi honor de caballero.

Y sin esperar la respuesta de la joven, desprendiendo sus vestidos que la pobre niña tenía asidos con mano desfallecida, cerró

226

celente augurio para vuestro porvenir, querido amigo.

—Así lo deseo, respondió el preboste cuya anublada frente demostraba una preocupación profunda.

—Pero he tenido el honor de entrever á la señorita Diana, prevalído del permiso que me habéis concedido. Digo entrever, pues vuestra encantadora hija parecía fatigada, y después de algunos minutos de conversación que he encontrado bien corta, os lo juro, me ha pedido permiso para retirarse á sus habitaciones. Me he quedado sólo, y os he esperado, no queriendo dejar el Chatelet sin estrecharos la mano y, añadió el señor de Bernac bajando la voz, sin saber cuál había sido el resultado de vuestra expedición.

—Ha sido tal como habías previsto, respondió el preboste sacudiendo la cabeza.

—De modo que el capitán La Chesnaye...

—Está por todas partes á la vez y no obstante no se le puede encoutrar en ninguna.

—Es decir, habéis errado el tiro.

M.C.D.2022

ración para que ésta asistiera á la rogativa celebrada hoy, acordándose asistir en forma.

El Sr. Romero propuso la conveniencia de ofrecer al Sr. Ministro de la Guerra la venta del cuartel de Alfonso XII y que al efecto se autorizase al señor Alcalde para el estudio de este asunto.

El Sr. Alonso dice que debe verse con calma la manifestación del Sr. Romero, y después de un ligero debate entre dichos señores y el Sr. Alcalde, se convino en dejarlo para otra sesión.

Expuesto por el Sr. Gallan el mal estado en que se halla el pozo del cementerio general, quedó autorizado dicho señor para el arreglo del mismo.

El Sr. Tejerina preguntó á la presidencia el estado del asunto referente á la crisis obrera tratado en la sesión anterior, y el Sr. Villaran contestó, que si la comisión nombrada no había salido ya para Madrid, es por que los diputados trabajaban con interés el asunto y que por ahora se creía innecesario de aquélla, pero que tan pronto como por los representantes de la provincia se le avisara, todos los nombrados se hallaban dispuestos á marchar.

Preguntado por el Sr. Sanjuán, si había habido alguna noticia después del lunes último y contestado por el señor Villaran que nada se había vuelto á saber, el Sr. Tejerina manifestó que de no haber pronto noticias concretas á tan importante asunto, la comisión no debe demorar su viaje.

Con lo cual terminó la sesión pública, quedando la Corporación constituida en sesión secreta.

Hoy, á las diez de la mañana, salió de la Sta. Iglesia Catedral la rogativa de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Concurrieron á ella todas las Cofradías, los seminaristas, el Clero parroquial y cabildo de la Sta. Iglesia Catedral, presidido por el Ilmo. señor Dean de la misma, cerrando la procesión los señores Gobernadores civil y militar de la provincia, una Comisión de la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento con sus maceros.

La rogativa recorrió con las imágenes de San Isidro Labrador y Jesús Nazareno, conducido en hombros de seminaristas, las calles del Emperador, plazuela de Carmelitas, Virreina, Puertas de León á la de San Lazaro, calle de Burgos, D. Sancho, Cestilla, á la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en donde se celebró una solemne Misa de rogativa, pronunciando una brillante oración sagrada el elocuente orador señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

El espacioso templo era insuficiente á contener el inmenso número de fieles que acudió lleno de recogimiento, á implorar del Altísimo la deseada lluvia que riegue nuestros campos.

Terminado este acto religioso, la rogativa salió por la calle de Gil de Fuentes á la Catedral, en medio de una abundante lluvia que llenó de alegría á los acompañantes, haciendo que sus preces se elevasen con más fervor y solemnidad al Altísimo, como en acción de gracias por haber escuchado sus ruegos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha desestimado el recurso interpuesto por D. Máximo Alvarado contra la providencia de este Gobierno de provincia, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Castrillo de Onielo que le denegó la pensión que en concepto de jubilación solicitaba.

Ayer, según nos comunica nuestro activo corresponsal en Villada, empezó en la parroquia de Sta. María de dicha villa la Novena á Jesús Nazareno, costeada por el Ayuntamiento, para impetrar el favor de la lluvia.

Anoche se hizo la prueba del alumbrado eléctrico en la zona que comprende todo el barrio de la Puebla y parte de la calle Mayor, dando el resultado que todos nos prometíamos, después de haber visto el acierto que ha presidido a la instalación.

Muchas fueron las personas que, acudieron á ver aquél, creyéndose que en breve tendrá lugar la inauguración por encontrarse ya casi terminados los trabajos que han de preceder á la misma.

En los quince últimos días del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid exámenes generales de procuradores conforme á lo prevenido en el artículo 3.° del Real decreto de 16 de Noviembre de 1873.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en los quince primeros días del mes de Abril.

El día 18 del mes próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la oficina de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia la subasta de arrendamiento bajo el tipo de 120 pesetas, de un local con un corral contiguo al convento titulado de San Francisco, donde se hallan instaladas las oficinas del Estado.

Por los Ayuntamientos de Ampudia, Belmonte de Campos, Autilla del Pino, Verzosilla, Villamoronta, Población de Campos, Olmos de Pisuerga, Bárcena de Campos, Collazos de Boedo, Pradanos de Ojeda y Dehesa de Romanos, se han terminado los Apéndices al Amillaramiento para el año económico de 1891-92.

En la segunda quincena del mes de Abril, por iniciativa del Gobierno, las Cámaras de comercio de la península celebrarán en Madrid su ya anunciada asamblea general.

El programa de los asuntos que han de tratarse se condensa en los siguientes temas:

1.° Contribución industrial.

2.° Proyecto de indemnización por expropiación forzosa á los comerciantes é industriales.

3.° Tratados de comercio.

4.° Ferrocariles.

A Tarifas por zonas ó kilómetros.

B Enlace de trenes de diversas compañías en lo que afecta el transporte de mercancías.

C Incendios de estaciones y trenes.

D Que las compañías no deben cobrar almacenaje interin no prueben haber avisado directamedte la llegada de la mercancía á los consignatarios.

5.° Centenario de Colón.

6.° Exposición universal de París.

7.° Proposición presentada por don Antonio Olmedo, en la asamblea anterior, como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

8.° Colegios especiales.

9.° Todos los asuntos que sean sometidos por los señores representantes, siempre que cuenten por lo menos con la firma de cinco individuos que representen a otras tantas Camaras.

Los puntos que han de ser objeto de discusión no pueden ser más patrióticos ni más convenientes para las clases mercantiles, y las Cámaras todas de España se disponen á llevar á aquella asamblea general honrosísima representación.

Hoy ha sido bastante copiosa la lluvia que ha caído en nuestra ciudad, esperandose que continúe regando los campos, en vista del estado de la atmósfera que se presenta con tendencias al agua.

Pueden estar satisfechos los labradores ante la esperanza de una regular cosecha.

Ayer se reunió la Comisión para el 4.° Centenario de América, en el despacho del Sr. Gobernador, con el fin de nombrar Vicepresidente de la misma y cambiar impresiones respecto de los medios más factibles á la mejor solución de la tarea que les ha sido encomendada, nombrando Vicepresidente de la misma al Sr. D. Joaquín Monedero, Presidente de la Excma. Corporación provincial, cuyo señor en sentidas frases expresó su reconocimiento por la distinción de que había sido objeto.

En la madrugada de hoy falleció en esta ciudad la virtuosa y caritativa señora D.ª Joaquina Azurmendi Larrinaga, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Manuel Alvarez López.

Acompañamos á éste, igualmente que á su apreciable familia, en el justo dolor que les embarga por tan triste como irreparable desgracia.

Ayer, á los tres y medio años de edad, subió al cielo el niño Rafael, hijo de nuestro querido amigo, el capitán del regimiento Lanceros de Farnesio, D. Enrique Jurado.

Acompañamos á la familia en el dolor que la aflige.

En el tren correo de Galicia ha salido para Madrid una Comisión de harineros compuesta de los Sres. D. Valentín Calderón, D. Felipe de los Ríos y don Marcelo Barrios, para gestionar cerca del Gobierno de S. M. con otras que llegaran de Cataluña y otros puntos, á fin de que al celebrarse el tratado con los Estados Unidos, no se lastimen los intereses de la citada industria, y por lo tanto los de la agricultura hermana de aquélla.

Doña María Terán, Concepción Jerónima, 41, Madrid, fué curada en seis días de reuma deformante con el *Tratamiento inglés Alarcón de Marbella*. Resultados a las pocas horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor, M. García, Madrid.

(Se remite correo).

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Apenas empezaba á formarse el mercado cuando la lluvia se echó encima continuando así á la hora en que recojimos los últimos datos, no pudiendo dar las entradas fijas porque los labradores han tenido que recojerse por tal causa.

Los precios han sufrido una baja considerable, quedando los que anotamos:

Trigo á 41 reales las 92 libras; cebada de 29 á 30 fanegas; centeno de 32 á 33; avena de 22 á 23; yeros de 38 á 39 y de 36 á 37 los titos.

—

VILLADA, 11.—Las entradas y precios en el mercado de este día como sigue.

Vendidas de días atrás llegaron al pie de 600 fanegas trigo y á la venta unas 400 que se pagaron á 42 reales las 92 libras; de cebada 24 fanegas á 30 reales una; de garbanzos 30 á 120; de yeros 10 de 17 á 18; de alubias 24 de 60 a 70; y unas 200 arrobas de patatas que se vendieron á 4,50 y 5 reales una.

De reses vacunas se presentaron unas 200 vendiéndose bastantes de 54 á 58 reales arroba.

Los precios de los cereales tienden á la baja, y esto sucederá en pronto si llueve lo necesario, pues hasta ahora no vale nada lo que ha caído.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 250 fanegas trigo, que se pagaron de 42 á 42,50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 350 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 42,50.

—

RIOSECO, 11.—Al detall la entrada de trigos unas 100 fanegas que se pagaron á 42,50 reales las 94 libras.

Por partidas, sin transacciones que apuntar; los tenedores de ellas están retraídos y sólo alguno ofrece á 43 reales las 94 libras que pagan á 42,50

El tiempo vario y frío.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Leandro obispo y doctor y Santa Cristina.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Facundo Barcenilla, canónigo.

En la Soledad predica el Sr. D. Eusebio Cea.

Ultima hora.

MADRID 12 (1,35 t.)

En el Consejo celebrado hoy no se ha tratado nada referente á la combinación de Gobernadores, por haber acordado el Sr. Silvela un nuevo aplazamiento en este asunto.

En Palma del Rio se ha detenido á un sujeto por creérsele complicado en el asesinato de la señora que ha aparecido degollada en el tren.

Sagasta se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Sur de Madrid, dictada en veintisiete de Febrero último en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D. Efisio García Anaya, hijo y heredero de D. Eugenio García Ruiz sobre rescisión de un préstamo,

Se saca á la venta en pública subasta por segunda vez en la cantidad de quince mil pesetas, que es á lo que rebajado el veinticinco por ciento queda reducida la en que para este objeto la apreciaron las partes, la finca siguiente:

Un prado de segunda y tercera calidad, denominado de Salcedón, en término de Magaz, con cincuenta árboles vivos y ochenta muertos, de cabida total cuarenta y una obrada y noventa estadales, equivalentes á veintidós hectáreas, cuatro áreas y cincuenta y tres centiáreas, que linda al Norte vía férrea, eras de Magaz, tierra llamada del Rollo, y otra de varios vecinos del propio pueblo, todo arroyo por medio, huerta y viñas de dichos vecinos. Saliente senda de abrevaderos de ganados, tierra y viñas de repetidos vecinos, Sur Río Pisuerga y Oeste tierras y viñas de los precitados vecinos de Magaz y vía férrea.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de Palencia y en el del Sur de Madrid el día cuatro de Abril próximo, á las dos de la tarde, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las expresadas quince mil pesetas, adjudicándose el remanente al mejor postor, que en caso de empate se abrirá nueva licitación sólo ante el Juzgado del Sur de Madrid y entre los dos postores que lo constituyesen en uno ú otro punto: que para tomar parte en el remate habran de consignar en el acto los licitadores ó acreditar haberlo verificado en el Banco de España ó en la Caja general de Depósitos ó en sus respectivas Sucursales, el diez por ciento en efectivo de las indicadas quince mil pesetas: que no se suplirá previamente la falta de títulos de propiedad de la finca por lo que en su día habrá de observarse la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria: que el pago del precio de la finca se hará en metálico dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la liquidación de cargas y que los Autos estarán de manifiesto en la Escribanía del Licenciado D. Pedro Martínez Grande del Juzgado del Sur de Madrid para el que desee enterarse de ello.

Y en virtud de exhorto del repetido Juzgado, pongo el presente en Palencia a nueve de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—Eduardo Gonzalez.—Ante mí, Lorenzo Paz Guerra: Es copia.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de **Emulsionar el Aceite de** higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE ANARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA** de **Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

Enfermedades de niños.

Su tratamiento por los medicamentos del Doctor Stedman, Médico de un Hospital de niños de Londres.

Gabinete de consultas del Dr. López de la Molina, Mayor principal, 66, pral.

PALENCIA

Horas de consulta: de doce á una.

Gratis á los pobres los jueves.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas, CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

ASMA Y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

En todas las Droguerias y Farmacias de España

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Catarro, Crup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

CASAS

Se venden dos en la calle de los Soldados, señaladas con los núms. 43 y 45, libres de toda carga. Del precio y condiciones en la imprenta de este DIARIO informarán.

FINCAS RÚSTICAS

Se arriendan en campo y término de esta ciudad, cinco tierras y una era, esta al llamado Hocar; para tratar respecto al precio y condicciones avistarse con el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

BODEGA Y LAGAR

Se arriendan, y están situados en el casco de esta ciudad; la primera consta de dos naves, con cubas, carrales, etc. y el segundo con los utensilios necesarios para esprimir; del precio y condiciones enterará el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerias. Zurradores, 18.

ANUNCIO

Se necesita un dependiente práctico, para barbería.

Dirigirse en Carrión de los Condes, á Benito Balbás, Rua, 6.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias, y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; — al por menor, en Palencia.

CASA EN RENTA

Se arrienda una casa en la calle de Rizarzuela, señalada con el núm. 46, con suficientes locales para establecimientos de comestibles y bebidas, ó para Fabricante de Mantas; para tratar con su dueña pueden dirigirse en la misma calle, número 19.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022